

## ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

En aplicación del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, a este contrato no se le suscribe acta de liquidación, toda vez que el mismo no tuvo terminación anormal, ni saldos pendientes por ejecutar, Así las cosas, se da aplicación al artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, Manual de contratación de la Gobernación del Chocó y demás normas que lo regulen y en consecuencia se procede a realizar el cierre del expediente contractual en la plataforma SECOP II, con el propósito de dejar constancia del balance final del contrato luego de la revisión final de cuentas y del cumplimiento de las obligaciones que determinó que no existen obligaciones pendientes entre las partes o que, existiendo, no pueden hacerse exigibles por vía administrativa.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO			
No. De Contrato	CD-PS-GDCH-378	Fecha de suscripción:	11/04/2025
Contratista:	ALEXANDER PEREA PINO	C.C/NIT No.:	1.077.437.134
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO EN TELEINFORMÁTICA QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTIÓN QUE SE ADELANTA EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ÉTNICO TERRITORIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.		
Plazo del Contrato:	4 meses		
Valor del Contrato:	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE.		
Nombre del Supervisor:	NA	Secretaria/oficina	Secretaría Planeación
Lugar de Ejecución:	Quibdó		
CDP No. :	1032	Fecha:	07/03/2025
RP No. :	3441	Fecha:	11/04/2025

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO		
A. PRORROGAS		
Prorroga No.	Fecha	Plazo
	DD – MM - AAAA	
Suspensiones, Ampliaciones de Suspensión y Reiniciación		
Suspensión No.	Fecha	Valor (\$)
	DD – MM - AAAA	
CDP de Adición	Fecha	Valor (\$)
	DD – MM - AAAA	
RP de Adición	Fecha	Valor (\$)
	DD – MM - AAAA	
B. ADICIONES		



Adición	Fecha	Valor (\$)
	DD – MM - AAAA	

### 3. INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha de inicio:	11/04/2025	Fecha de terminación:	10/08/2025
Plazo de ejecutado:	4 meses	Valor de ejecución:	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE.
Motivo del Cierre:	Terminación del contrato		

El supervisor del contrato, verificó que el contratista entregó a satisfacción de la Gobernación del Chocó los informes de ejecución del contrato y verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones de aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, Art. 50.

### 4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del contrato	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE.
Valor pagado y/o ejecutado	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE.
Valor causado que no se ha pagado	\$ 0
Valor no ejecutado y no desembolsado	\$ 0
Saldo a favor del Contratista	\$ 0
Saldo a favor del Contratante	\$ 0

### 5. CONSTANCIAS

En el expediente contractual reposan los informes y las certificaciones de cumplimiento, suscritas por el Supervisor del Contrato, las cuales dan cuenta que se ejecutó el Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

### 6. CONSIDERACIONES

El presente Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-PS-GDCH-378 del 11 de abril del 2025 no requiere liquidación, puesto que no existió terminación anormal, ni saldos pendientes por ejecutar. En consecuencia, se cierra el expediente en el portal SECOP II de que trata el Contrato descrito, archivando la presente acta en el expediente físico.

Las cuentas de cobro, los informes de cumplimiento, informes y certificados de supervisión y demás documentos que no estén anexados en el portal del SECOP II los cuales dan cuenta que se ejecutó el contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad reposarán en físico en la secretaría ejecutora y/o en la oficina de tesorería de la entidad.

La presente acta de cierre hace parte integral del contrato de prestación de servicios profesionales N°.CD-PS-GDCH-378 del 11 de abril del 2025, firmado en línea por las partes.



En consecuencia, se cierra el expediente en el portal SECOP II de que trata el Contrato descrito, archivando la presente acta en el expediente físico.

Dado a los 03 del mes de marzo de 2026.